



Columnas Estatales

02 de octubre 2026



SE COMENTA

Que suena muy **prometedor** que las comisiones unidas de **Comunicaciones y Transportes** con la de **Protección Ambiental y Cambio Climático** en el **Congreso mexiquense** hayan aprobado **ajustes** a la **ley** para que se instalen **máquinas recicladoras** de **residuos** en **estaciones** del **Mexibús** o el **Mexicable**, a fin de que los usuarios depositen **envases de plástico, vidrio o cartón** y reciban puntos o **incentivos canjeables** por beneficios dentro del **sistema de transporte**.

Sin embargo el tema se ve lejano para las demás **empresas camioneras** en manos de **concesionarios privados** pues, por ejemplo, hasta la fecha siguen **resistiéndose** a aplicar los **descuentos** en la **tarifa** que -según lo solemnemente acordado- deberían otorgar a **personas discapacitadas** o **de la tercera edad**. Dicha disposición sigue durmiendo el sueño de los justos, pues el **pulpo** está convencido de su lema "ni un peso atrás".

Que llama poderosamente la atención que, a **12 días** de iniciar **operaciones**, la **Patrulla de Salud Emocional** establecida por el **Ayuntamiento de Toluca** ha brindado atención a **12 personas**, entre las que se cuentan **cinco protagonistas** de tentativas de **suicidio**, y hubo **siete intervenciones** para apoyar a quienes atravesaban una **crisis** de esta naturaleza. El tema **adyacente** es que esa cifra en tan corto **periodo** refleja que la **situación** en el **tejido social** debe estar en niveles **verdaderamente graves**.

Que el **2 de Octubre** no se olvida, y a juzgar por las **amargas experiencias** del **año pasado**, habrá que estar atentos a los **procedimientos policíacos** durante las **marchas** de hoy, tanto ante quienes participen en esta **conmemoración** como con las y los **periodistas** que harán la **cobertura**. Doce meses después no queda muy claro el efecto de las medidas que se hayan tomado contra **agentes** que "agarraron parejo".

Lo cierto es que en esta **jornada** se pondrá a prueba si ya les entró la letra de alguna **capacitación** o **protocolo** que los haga entender que su papel es de **vigilantes** del **orden** y no de **obstáculo** para la **prensa**, como **equivocadamente** algunos creen. ■

EL INSURGENTE..

Cifras de peso, cuentas pendientes

●● Las imponentes cifras presentadas en el Tercer Informe de la gobernadora **Delfina Gómez** exhiben un despliegue operativo sin precedentes en el Estado de México; sin embargo, el verdadero reto para la SSEM y las fuerzas federales no radica únicamente en acumular miles de cateos o detenciones aparatosa, sino en lograr que este cerco contra la extorsión, el huachicol y el robo de agua se traduzca en una pacificación tangible en las calles. La coordinación interinstitucional articulada en las Mesas de Paz marca una ruta correcta al golpear la logística y las finanzas del crimen organizado en puntos clave como los call centers y la distribución ilícita de recursos.



**Delfina
Álvarez.**

Oposición al choque

●● La embestida de la dirigencia priista contra el Tercer Informe mexiquense expone con dureza las fisuras de la narrativa oficial, elevando el tono de una confrontación política que promete intensificarse. Al contrastar el discurso de la Cuarta Transformación con indicadores críticos en salud, movilidad y un alza alarmante en delitos como extorsión y violencia familiar, el PRI busca capitalizar el descontento social acumulado en la entidad. La denuncia sobre medidas de tinte recaudatorio y el incremento en la canasta básica toca fibras sensibles de una ciudadanía agraviada por la falta de resultados palpables. Sin embargo, el reto de la oposición no consiste solo en enlistar deficiencias, sino en recuperar la legitimidad perdida ante un electorado que aún recuerda los vicios del pasado. Para que este contrainforme no quede en mera retórica partidista, la crítica deberá traducirse en alternativas sólidas y en una fiscalización permanente que responda a las exigencias reales de las familias mexiquenses.

Obra pública bajo la mira

●● La decisión del alcalde **Ricardo Moreno Bastida** de convertir el bacheo en un programa permanente atiende uno de los reclamos urbanos más añejos y exasperantes para los habitantes de la capital mexiquense. Más allá de la promesa de mantener desplegadas a 48 brigadas de forma continua, el verdadero valor de la iniciativa radica en la integración del Portal Toluca, un instrumento digital que promete someter la obra pública a una fiscalización ciudadana en tiempo real. En una ciudad castigada por el deterioro de sus vialidades, transitar de las reparaciones de emergencia a una estrategia con métricas transparentes es un paso indispensable para devolver la fluidez a las calles. Sin embargo, el edil no solo debe enfocarse en tapar los miles de orificios pendientes, sino en garantizar materiales de alta durabilidad que eviten que el presupuesto municipal se desvanezca con cada temporada de lluvias.



**Ricardo
Moreno.**

LA MAQUINITA..

Adiós al INFOEM

●● La promulgación del Decreto 365 que extingue al INFOEM para dar paso a Transparencia Mexiquense marca una reconfiguración profunda e inquietante en el acceso a la información en la entidad. Al trasladar las funciones de un órgano autónomo a un organismo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, el Ejecutivo estatal asume el control directo de la rendición de cuentas, un movimiento que siembra serias dudas sobre la imparcialidad del nuevo modelo. El periodo de transición de noventa días y la compleja liquidación institucional no deben convertirse en una laguna de opacidad que paralice los derechos ciudadanos. La verdadera prueba para Transparencia Mexiquense será demostrar que la subordinación administrativa a la Contraloría no sofocará la vigilancia crítica que exige el ejercicio del poder en el Estado de México.

Guerra al rezago penal

●● La apuesta del Órgano de Administración Judicial del Estado de México por reestructurar los Tribunales de Alzada ataca directamente una de las fallas más drásticas del sistema de justicia: el rezago en las resoluciones penales.



Fernando
Díaz

Bajo la conducción de los magistrados **Fernando Díaz** y Elizabeth Rodríguez, la apertura de estos nuevos órganos y la redistribución equitativa de cargas de trabajo buscan convertir en realidad la máxima de una justicia pronta y expedita. La concentración de casi el 60% del rezago en los juzgados unitarios

exigía un viraje urgente para evitar que los tocos penales continuarán acumulando polvo en las carpetas. El éxito de esta ambiciosa reorganización no dependerá solo de la apertura de sedes en Toluca, Texcoco o Tlalnepantla, sino de que la simplificación de procesos logre desahogar las apelaciones sin sacrificar el rigor jurídico.

El delgado filo de la censura

●● La adaración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre los alcances de la reforma al artículo 403 Bis pretende calmar las alarmas sobre la censura a la sátira política, pero deja al descubierto el delgado filo por el que transita la regulación digital. Aunque la urgencia de combatir las estafas con tecnología deepfake e identidad institucional clonada es indiscutible, depositar en la Ley de Propiedad Industrial la facultad de definir intenciones y engaños abre un terreno sumamente ambiguo. La línea que separa una parodia mordaz del uso "impropio" de la imagen oficial suele ser difusa para el poder en turno, por lo que el verdadero peligro no estriba en el discurso presidencial, sino en el margen de discrecionalidad.



Claudia
Sheinbaum.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Necedades

Las tercas y necias lluvias "atípicas", que son "típicas", pero "típicamente" para los políticos no, nos siguen demostrando que el drenaje en el Valle de Toluca es más obsoleto que nuestro correo de primaria. Y para ser más misteriosos, quizás por la cercanía de los días de muertos o noche de brujas, cada doce horas la población espera -esperamos- que Tláloc se compadezca y no llueva. Sí, la petición, parece que al mismísimo lo tiene sin cuidado pues sigue tirando cubetadas y cubetadas de agua que nos recuerdan lo muy chafa que es nuestro servicio de recolección de agua. Ya los escucho, "es de que si hicimos el trabajo de desazolve, pero los cochinos habitantes tiran y tiran basura. Fíjate nada más, en un día sacamos más de seis toneladas de basura". Entonces como verás no soy yo, sino eres tú. Orales pues, aceptando sin conceder, pero entonces porque no haces algo en los bajo puentes donde antier sí, hoy sí y mañana sí, vamos a encontrar "encharcamientos" de metro y medio. Pues, es que si lo hacemos nos mojamos y entonces también nos da catarro y entonces pues vamos a dejar de hacer lo que medio hacemos. Como decía un viejo político del casi sur mexiquense. "Pues ustedes tienen la culpa, para que votan por mí, si ya saben que me encanta la fiesta". Mejor no encontraremos. Por cierto, la rectora de la Uni-

versidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Patricia Zarza, reafirmó que las medidas de seguridad a los integrantes de la comunidad universitaria que participen en los actos conmemorativos del 2 de octubre están garantizadas. Palomita para Paty Zarza. Ojalá y no se malentiendan estas garantías.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que la comunidad se ha empezado a organizar en torno al evento que planea realizarse del 29 al 31 de octubre en el Museo Nacional de Energía y Tecnología (MUNET). Vecinos y usuarios del Bosque de Chapultepec presentaron solicitudes de información ante distintas dependencias capitalinas, además de una denuncia, para conocer las condiciones bajo las cuales un museo recién abierto será utilizado para tres conciertos encabezados por Sean Paul, Deorro y Calvin Harris. El MUNET no es un recinto cualquiera. Ocupa el predio del antiguo Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, de Emilia Calleja, permanece en un terreno propiedad de la empresa pública y su usufructo fue entregado al fideicomiso que administra el proyecto y que actualmente está a cargo de Juan Rivas Mora. El inmueble reabrió en julio, después de casi 11 años cerrado, y tres

meses más tarde funcionará como sede de espectáculos comerciales. La ruta del acuerdo todavía no se conoce. La publicidad menciona a NPU Live, una marca estadounidense dedicada a organizar eventos en espacios históricos o subutilizados, pero falta saber quién solicitó el inmueble, quién lo autorizó, cómo fue seleccionado, qué contrato firmó, cuánto pagará y quién recibirá los ingresos. Que el proyecto contemple rentar algunas áreas para financiar su operación no elimina la obligación de transparentar las condiciones ni demuestra, por sí solo, que la contraprestación resulte conveniente para el museo. También están pendientes las consecuencias para el entorno. El evento será para mayores de 18 años, pero no se ha informado si habrá venta de alcohol, cuál será el aforo, dónde se estacionarán los asistentes ni qué medidas se aplicarán para controlar el tránsito, el ruido, los residuos y las emergencias. La preocupación vecinal no nace de la oposición a los conciertos, sino de la opacidad. Un inmueble público puede generar recursos, pero precisamente por su carácter público debe rendir más cuentas, no menos... Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y 830 de AM...Shalom.